

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 2.º páj. 0'10.—Sección local 0'20
Comunidades y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
la centésima por espacio del espacio.

En Santiago, una posita al mes.—Provin-
cias y Portugal, 2'50 trimestre.—Extranjero,
30 pías. semestre.

AÑO IX.

Sábado 31 de Diciembre de 1904

Núm. 3.059

Un año más

Al arrancar hoy la hoja del calendario que, con negros caracteres, nos ha venido indicando la fecha en que viviamos, habremos de dedicar un recuerdo al año que termina.

Llegó el último día del mes de Diciembre y, en esta fecha, pocos ó ninguno deja de hacer una pequeña recapitulación del año transcurrido y todos formulan propósitos de emprender nuevos derroteros en el que va a comenzar.

El año de 1904 que hoy finaliza, no fué de grandes catástrofes para España. En algunas regiones no fueron suficientemente abundantes las cosechas, en la nuestra, en Galicia, pocos años fueron tan abundantes como el que finaliza.

Comenzó el año con muy mal tiempo y se despidió con sol esplendoroso. Al frente del gobierno de la nación hemos tenido, en estos doce meses, al partido conservador y de sus iniciativas, de su buen gobierno, queda excelente recuerdo en los españoles.

Cuando desprendíamos las primeras hojas del calendario, los cambios sobre el extranjero estaban muy cerca del cuarenta, y hoy se hallan seis enteros más bajos. El mejoramiento de la Hacienda pública se demuestra con sólo señalar este hecho.

El año que hoy termina, pues, no descargó sobre nuestra nación males tan grandes como el que precedió. Si no fué excelente, tampoco puede señalarse como extremado en los rigores.

Despidámonos, por tanto, con cariño y hagamos votos por que el próximo a comenzar, el 1905, sea por lo menos, idéntico al que finaliza.

Sea, pues, bien venido el año que viene y logren en él grandes prosperidades nuestros lectores.

Rusia y el Japón

La toma del fuerte de Keek-kuan

El corresponsal de *The Times* en el tercer Cuerpo de ejército japonés, ante Port-Arthur, describe así la captura del fuerte ruso de Keek-kuan, uno de los más brillantes hechos de armas realizados por las tropas niponas desde que comenzó la campaña:

«Después del combate del día 25 de Noviembre acometieron los japoneses la construcción de dos minas, de 80 y 100 metros, con dirección al fuerte de Keek-kuan. Estas minas, que debían terminar junto al bastión Norte y a distancia de unos 15 metros del foso, estaban unidas entre sí por cuatro pequeñas galerías.

Los trabajos se hallaban completamente terminados el día 18 por la mañana, quedando colocadas al extremo de las minas 13 fogatas de dinamita, destinadas a derribar el bastión Norte de la fortaleza.

El jefe de las fuerzas japonesas que componían la división de la izquierda, exploró acto seguido el ánimo de las tropas respecto a la prestación de un servicio de importancia excepcional: se trataba de apoderarse del fuerte de Keek-kuan, ó de perecer en la demanda. A los pocos momentos se habían ofrecido al general, para dicha empresa, dos batallones completos; uno de la división de la izquierda y otro de la reserva.

El primero de estos batallones debía permanecer en las galerías durante la explosión, mientras el segundo esperaba el comienzo del ataque, ocultándose en otra galería, paralela al muro de contrascarpa.

Con objeto de que los azules uniformes de los voluntarios no resaltasen sobre las grisáceas capas de tierra removidas por la explosión, vestían los asaltantes largas túnicas de color ceniciento, cubriendo sus cabezas, en vez del clásico kepis, gorras de lana de igual matiz que las túnicas.

Cada uno de los combatientes llevaba, además del fusil, una granada de dinamita con espón de tiempos. Distinguiéndose los soldados de los dos batallones por medio de brazaes encarnados y blancos.

Las 16 minas hicieron explosión a las dos de la tarde, siendo proyectadas a considerable altura enormes masas de tierra y rocas.

La fuerza de la explosión había abierto dos grandes brachos en el muro atacado, por las que se precipitaron con el ímpetu de un torrente los dos batallones japoneses.

Estos cargaron con tanta precipitación, que más de medio centenar de hombres quedó sepultado por la lluvia de piedras y gruesos maderos lanzados al aire por la explosión.

Los pequeños nipones, lejos de atemorizarse por este primer contratiempo, arrollaron la primera fila de soldados rusos que trató de cerrarles el paso, y tras una lucha empuñadísima, cuerpo a cuerpo, fueron apoderándose de todas las baterías de la fortaleza.

La bandera del Mikado ondeaba ya a las ocho de la noche sobre el fuerte de Keek-kuan.

El huerto de la muerte

Las informaciones

Algunos corresponsales empiezan a hacer «de las suyas» en las informaciones que transmiten respecto a los horribles crímenes de Peñafiel, con el fin de «castrar» los relatos.

Un corresponsal dice hoy que Aldige es «creacionario», y quiere demostrar que sus lecturas favoritas eran libros religiosos. ¡Claro está que este informador es republicano y clerofobo!

Otro corresponsal, ya empazamos otra vez, con el título de «Estupenda noticia», dice que el *Francés* ha declarado que la Guardia civil le pegó, y que por eso se ha confesado autor de los crímenes; pero que es inocente.

Este periodista dice que no crea en las acusaciones de Aldige a la Guardia civil.

Desaparecidos que parecen

Advertimos, cuando los corresponsales se hallaban en furor de las informaciones y telegrafiaban dando cuenta de muchos individuos desaparecidos, que en el momento en que algún ciudadano tardase en llegar a su casa iba a creerse que estaba enterrada en el huerto del *Francés*.

Efectivamente; empiezan a presentarse los supuestos desaparecidos.

Los telegramas dicen así: «En el gobierno civil de Sevilla se ha recibido un oficio del jefe de la Guardia civil de San Nicolás del Puerto, afirmando la existencia de Manuel Romero Silva, que se había supuesto fuera una de las víctimas de los crímenes de Peñafiel.»

Otro: «Un comerciante de Valencia, que reside en Sevilla, ha manifestado en la redacción de *El Noticiero Sevillano* que el individuo desaparecido de un *chalet* del pueblo de Serrá, y que se creía víctima del *Francés*, vive pobremente y habita en una casa de los alrededores de la estación de Córdoba.»

Lo que dice el «Francés»

Aldige hace manifestaciones contradictorias cada día que habla con los corresponsales.

«Al *El Liberal* le ha dicho ahora que no ha matado a nadie, y que Muñoz era «el que lo hacía todo».

Añadió que acompañaban a Muñoz en calidad de *ganchos*, dos *centajistas* de Sevilla llamados Don Manuel y Don José.

«Ellos tres—Año—son los que han ejecutado los crímenes que yo ignoraba; pues jamás Muñoz me reveló una palabra ni tuvo yo motivos para abrigo la menor sospecha.»

Otros sustos

Telegrafían a *El Imparcial*:

«El telegrama sobre el temido secuestro del joven de Gibraltar, hijo del conocido anticuario D. Tomás Silva, establecido en Sevilla, ha sido la lotería del día.»

Muchas personas habían acudido al domicilio del atribulado padre, que cada día seguía afirmándose más en sus temores.

Afortunadamente, el coleccionista se ha presentado hoy en la casa paterna.

De Granada dicen:

«Anoche circularon rumores de haber desaparecido de Granada varias personas, ignorándose su paradero y temiéndose se hallaran entre las víctimas de los crímenes de Peñafiel.»

El Defensor publica hoy una información desmintiendo dichos rumores é indicando la actual residencia de las personas aludidas.

Cómo se descubrió el crimen

Telegrafían a un colega que, según parece, un individuo que había citado a su novia cerca de la tapia del huerto del *Francés*, vió a Rejano y Muñoz entrar en la casa.

Refiere el corresponsal que el individuo que estaba de espera confundido a uno de aquellos con una mujer, a causa de que llevaba un gabán largo, y estalló en furiosos celos creyendo que su novia le engañaba.

De pronto el aludido sujeto vió que su amada se encontraba a su lado, y se convenció de que era un torpe al confundir a la gentil doncella con un ciudadano con barbas, por el solo hecho de que ésta llevase gabán largo.

El amante sospechoso se escamó de lo que veía, y subió a un montecillo presenciando el entierro de Rejano.

«¿Que hizo el individuo? Escribir un anónimo a la familia del muerto; pero como no quería trabajar de balde, pidió 50 duros, que fueron depositados junto al disco de la estación, a cambio de otra denuncia anónima.»

«¿Quién es el individuo que en la noche oscura, aguardaba a su amada junto a las tapias del huerto? Los corresponsales no dicen nada. Esto se cuenta... se dice... se murmura.»

Las noticias anteriores son, según un corresponsal, «resultado de múltiples viajes y averiguaciones». También comunica que los naranjos y granados del huerto prestaban su encubridora sombra a las enamoradas parejas de Peñafiel.

No se sabe quien es el bueno del ciudadano de Peñafiel que confunde a su novia con un varón porque éste usaba gabán largo.

Filólogo imperial

Guillermo II de Alemania es una especie de enciclopedia viviente. Militar, marino, libretista, crítico musical. Todos esos aspectos ofrecía hasta ahora el Soberano alemán. Ahora presenta uno nuevo: el de filólogo, el de creador de neologismos.

Hace tiempo, siguiendo la obra iniciada por el inolvidable canciller Bismarck, Guillermo II intenta desterrar del Diccionario germánico todas las palabras francesas, que su número muy considerable han invadido el idioma de Goethe. El Emperador ha excitado el patriotismo de los sabios para llevar a cabo esa campaña purificadora de la lengua alemana.

Entre las palabras vitandias se encuentran *cigare*, española de origen, que se pronuncia a orillas del Sarre casi del mismo modo que en las riberas del Sena.

Ofració el Emperador un premio de cien marcos al que ofreciese un neologismo germánico sinónimo de *cigare*, que pudiera sustituir a este vocablo ventajosamente.

Nadie acertó a resolver el problema, y entonces Guillermo II tomó a su cargo la empresa, dedicando largas meditaciones a la invención de la deseada palabra.

Por fin, dió con el término *ranchro-lla* (rollo para fumar), alto, sonoro y significativo, que a juicio de su autor, reúne las condiciones apetecidas.

La Corte aceptó el vocablo y Guillermo II concedió el premio ofrecido, no a los que se habían esforzado por dar con el neologismo, sino a su hijo menor.

Calefacción natural

Hay en Francia una pequeña localidad, llamada Chaudes-aignes, cuyo suelo se halla surcado por multitud de arroyuelos de aguas termales que en el mismo brotan.

El hecho no tiene nada de particular. Lo verdaderamente raro es el propósito de los habitantes de aquel país, que intentan canalizar esos recursos de aguas y utilizarlos para la calefacción de las casas.

El hecho, sin embargo, no es nuevo. Un sistema de calefacción natural análogo se ha establecido en los Estados Unidos.

La ciudad de Boise, de 15.000 habitantes, capital del estado de Idaho, utiliza para la calefacción manantiales de aguas termales. La ciudad recibe con frecuencia grandes nevadas, y la temperatura en invierno, llega a 30 y 35 grados bajo cero.

El centenario del «Quijote»

Certamen literario

La Asociación Barcelonesa de amigos de la Enseñanza, ha publicado la convocatoria del certamen literario, pedagógico y artístico, organizado por la misma, con motivo del III centenario de la publicación del *Quijote*.

Se adjudicarán premios al autor del mejor texto que pueda servir para los niños, compuesto con trozos del *Quijote*, explicados y comentados, y al

que mejor desarrolle el siguiente tema:

Cuna de Cervantes: ¿Nació en Alcalá de Henares ó en Alcázar de San Juan? Juicio crítico de ambas opiniones; al mejor proyecto dibujado para encuadernación artística del *Quijote*; a la niña concurrente a una de las escuelas de la provincia de Barcelona, que lea correctamente un trabajo, en verso ó prosa, facilitado con anticipación, alusivo a Cervantes, y al niño que, en las mismas antedichas condiciones, lea correctamente un trabajo, en prosa ó verso, alusivo a Cervantes, que le será facilitado.

Los trabajos deben ser méritos y originales, y presentarse antes del 15 de Abril de 1905 en la secretaría de la Asociación, Balmes, 10, primero.

Versos del conde de Chesto

A los noventa y cinco años de edad, el conde de Chesto, director de la Real Academia Española, escribe inspirado poemas, como cuando era joven y mientras defendía con la espada los derachos de la Reina niña D.ª Isabel II, y glorificaba desde los campamentos, con sus sonetos, a la Reina madre Doña María Cristina de Borbón.

El conde de Chesto había adquirido con S. M. el Rey D. Alfonso XIII el compromiso de escribir un soneto consagrado al Tajo, que pasa por Aranjuez, baña los cimientos enriscados de la imperial Toledo y desagua en Lisboa. Este compromiso debió contraerle durante la visita que S. M. hizo, al concluir el verano último, a Segovia.

Aprovechando la iniciativa del Rey dirigiéndose a socorrer a los desvaldidos de Aranjuez durante los días de las grandes nevadas que hemos sufrido, el conde de Chesto no sólo ha escrito el soneto que había ofrecido, sino unas redondillas, premovidas por el acto de S. M.

Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros lectores estas dos composiciones, del ilustre veterano general, académico y poeta.

Helas aquí:

AL REY ALFONSO XIII
En su viaje a Aranjuez durante la gran nevada

«¿A dónde vas con trabajo,
rompiendo montes de nieve,
Rey Alfonso? Dios te lleve
salvo a la villa del Tajo.»

De piedad ejemplo sano,
allí sigues de tu padre:
«¿Hay nada que mejor cuadre
en un Príncipe cristiano?»

Yo entonces tomaba parte
de mi Rey en la acción pía,
y hoy me veda acompañarte
la cobarda vejez mía.

Mas tu viaje hoy me recuerdo
que al Tajo ofrecí un soneto,
y a procurar voy disoneto
que la ocasión no se pierda.

De Salicio y Nemesio
las quejas allí sonaron,
y en este ambiente dejaron
su sonido doloroso.

El me inspira la terrura
que al corazón abre paso,
que el oír a Garcilaso
siempre al vate da ventura.

AL TAJO
Soneto

Cuántas veces ¡oh Tajo! en tu ribera,
que de Aranjuez adornan los jardines,
entre aromas de rosas y jazmines
admiré tu magnífica carrera.

Pequeño aquí, con calma placentera
de Lisboa pisando los confines,
de España y Portugal aguas afines
llevas al mar en amistad sincera.

Ya desde aquí, ¡qué río te compite
a ti, gran Tajo, que tan alto rayas!
«Río de paz! El cielo te permite
que en curso fácil sosegado vayas
a perderte en la concha de Anfitrión,
dando al luso esplendor, gloria a su playa.»

JUAN DE LA PLAZUELA,
Conde de Chesto.

Galicia

Por la Alcaldía de Pontevedra se han encargado a París algunas columnas mingtonas.

En la villa del Barco de Valdeorras,

se suicidó el joven abogado D. Germán Trincado.

Para llevar a cabo sus propósitos se disparó un tiro en el pecho, herido de gravedad; por segunda vez disparó contra sí, y habiéndole fallado el tiro, apoyó el cañón del revólver contra la sien derecha, é hizo un tercer disparo que le dejó muerto en el acto.

Se dispuso que le sea devuelto a don Manuel Lemola Amezcua, la fianza que constituyó para ejercer en Muros la profesión de procurador.

En Castello de Cima (Oranese), al niño Francisco Nieves, de 13 años, que jugaba con un revólver, se la disparó el arma dejándolo muerto en el acto.

En la carretera general de Villacastín a Vigo, y en las inmediaciones del puente «Monte» ha aparecido el cadáver del paón caminero que prestaba sus servicios en aquel punto.

Como autor del incendio de un pajar a su vecino José Dobarro, fué detenido en la parroquia de Oiauros, Ayuntamiento de Silleda, el niño de diez años de edad, José Souto Pressa.

Dicen de Tuy que muy pronto se procederá al montaje de la maquinaria en la nueva fábrica de aserrar maderas de los señores Salcedo y Ustara.

Hace cinco meses desapareció misteriosamente de Murtas, pueblo de la Alpujarra, el niño Simón Rada Sánchez, haciéndose entonces toda clase de gestiones para encontrarlo, sin que dieran resultado alguno.

Ahora se ha descubierto que el niño Simón Rada fué víctima de un crimen. El muchacho ha sido muerto a pedradas por otro chiquillo, que después enterró el cadáver en un sitio próximo cuidando de borrar las huellas del crimen, pues el suceso ocurrió en el campo.

El hecho lo presencié solamente otro muchacho amigo del matador, a quien éste exigió el silencio, amanzándolo con matarlo también si lo delataba.

Este muchacho, testigo del crimen, lo ha denunciado ahora en Murtas, causando su denuncia profunda sensación.

Los que mueren

En Lugo, D. Fernando Fernández Becerra.

En Vigo, D. María de la Luz Fontana.

En Ribadeo, D. Antonio Torres Martínez.

En Ferrol, D. Enrique Sánchez Ramos.

DESDE CORUÑA

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

30 de Diciembre 1904.

Buques de guerra ingleses a Finisterre

Comunican de Finisterre que pasó por aquella altura, con rumbo al Norte un crucero inglés.

Del Norte se dirigen a aquella rada un crucero y un cañonero de la misma nacionalidad.

Un buque de arribada

Fondó hoy en nuestro puerto, de arribada, el vapor belga «Van Diek».

Procede de Génova y se dirige a Amberes con cargamento de mineral.

Un ahogado

Súrose hoy en la Coruña que el día 27 apareció en el riachuelo Bigorés, de la villa de Noya, el cadáver de Francisco Capín Sampedro, alias Ramalheira, vecino de la parroquia de Aguasantás, en el Ayuntamiento de Rois.

Desapareció de su casa el día 25 sin decir a su mujer a donde se dirigió.

Parece que desde hace un año no se hallaba en el uso completo de sus facultades mentales.

Supónesse que la muerte ha sido producto de un accidente desgraciado.

El pescado

Como continúa la interrupción de la vía férrea por consecuencia del desprendimiento de tierras ocurrido en el túnel de Freiria, los vapores de pesca de altura *Primero* y *Segundo* salieron para Gilón con objeto de reexportar desde allí el pescado a las plazas del interior.

Señalamientos de jurados

Hoy se han hecho los señalamientos de jurados para el próximo cuatrimestre. Los de Santiago son los siguientes: Para el 29 de Marzo.—Contra Gabriel Tojo Cea y otro por robo. Para el 30 y 31.—Contra Manuel Peireiras Conde, por homicidio. Partido de Noya.—Para el 20 de Marzo.—Contra Manuel Montemayor Brión por robo. Para el 21.—Contra Marcial González Tarela, por homicidio. Partido de Muros.—Para el 23.—Contra Juan Ramos Graño y otro por robo. Partido de Negreira.—Para el 27.—Contra Manuel González Andrade, por homicidio. B. S.

PEREGRINACION del Arciprestazgo de Bama

En el lunes 26, se realizó la peregrinación de dicho Arciprestazgo al Santuario de la Magdalena (en Castrelo) casi equidistante y central, circundado, en despeblado, por las trece parroquias que componen el partido, en testimonio de viva fe al dogma y adhesión a las fiestas Jubilares de la Inmaculada. En el cumplimiento voluntario del Santo Jubileo, se fomentó el loable pensamiento de realizar esta peregrinación a dicho Santuario, después de los trabajos de la siembra de cereales, en las festividades del Niño Dios, resultando la más grandiosa manifestación pública del sentimiento religioso que se registra en los faustos de aquella comarca; apesar de presentarse el día y noche de la víspera lluviosos, quiso el cielo, oyendo las oraciones de los peregrinos, conceder un día bonancible para la celebración de este acontecimiento solemne, de memorable recuerdo, dando principio al amanecer, por la administración de la Sagrada Comunión a considerable número de fieles, en la celebración de las misas parroquiales. La organización y el orden en los movimientos conventuales, correspondió con precisión a las instrucciones y dirección; anunciando las campanas y disparo de bombas, en la mañana, la salida de los párrocos incorporándose en el trayecto los feligreses hasta llegar a los puntos señalados, formando cuatro grupos de más de mil personas cada uno, compuestos el primero de las parroquias de Sabugueira, Carballeda, Bando y Eufesta; el segundo de las de Bama, Pereira, Loureda y Castrelo; el tercero de las de Budiño, Cesar y Barcela; y el cuarto de las de Arca y Pine con la congregación de los jóvenes Concepcionistas conduciendo la imagen de la Inmaculada; resultando todo de un efecto sorprendente, realizado con la formación de estos cuatro grupos, partiendo en direcciones opuestas, llevando cada uno los estandartes de gala de las respectivas parroquias, cantando himnos, tocando la marcha Real tras afinadas bandas de música, elevándose multitud de fuego, y realizó la entrada triunfal en el extenso campo de la Ermita, teniendo seguidamente lugar una magna procesión con el conjunto de toda la peregrinación y las imágenes del Santuario, presididas por el párroco a quien se asoció todo el clero con la imagen de la Concepción digna de este obsequio majestuoso. Previo un trisagio cantado en acción de gracias, se celebró la Misa solemne por el referido párroco de Castrelo, asistido de los de Budiño y Bando, entonando el coro con acompañamiento de armonium. Llegado el momento subió a la Sagrada Cátedra el doctor don Ambrosio Borbón, párroco de San Andrés de esta ciudad, quien espuso el tema de: Apóstol! Spectaculum facti sumus mundo et Angelis et hominibus, tratando con lucidez y claridad el objeto e importancia de las peregrinaciones, la necesidad del principio de autoridad para el orden social y moral, medio de contrarrestar la satánica invasión anti-clerical, que lo es por este hecho de Jesucristo, concluyendo con una plegaria suplicando bendiciones del cielo para Su Sanidad y Eminentísimo Príncipe, para España y la región de Galicia, y para los párrocos y pueblo allí congregados. El señor Borbón, apesar de ser fuera el sermón, dominando el auditorio, se vió correspondido por las aclamaciones, entre sollozos y lágrimas, de la numerosa concurrencia. Terminada la Santa Misa, mientras que las músicas amenizaban el acto con alegres alboradas «no bailables» tuvo lugar una sobria recepción sin excederse vinos ni alcoholes; pasado breve tiempo el Arcipreste párroco de Arca desde el púlpito, ensajó la devoción a la Santísima Virgen Pastora de los cristianos, a Santa Magdalena patrona de la Capilla, dando gracias a los compañeros párrocos y sus feligreses, que tanto se han distinguido en las peregrinaciones de la Diócesis, rogó al Señor conservase intacta la paz y la fe de las parroquias que regentaban; siendo las tres de la tarde, entre las aclamaciones y vivas a la Inmaculada, a los Pontífices Pío IX León XIII Pío X Emme. Sr. Cardenal Arzobispo y a España Católica, regresaron los

peregrinos por el mismo orden que habían tenido, poseídos del entusiasmo que inspiran las obras de Dios y las grandezas de nuestra sacrosanta Religión. Al anochecer el repique de campanas y elevación de bombas anunciaban recíprocamente el éxito de la peregrinación y la llegada feliz a las parroquias desiertas de sus habitantes. Todos rivalizaron en Santa emulación, los párrocos distinguiéndose en el espontáneo desprendimiento del importe del considerable fuego invertido, socorriendo también a los pobres; el predicador rehusando gratificación; las músicas prestando asistencia gratuita; las autoridades locales, la Guardia civil del puesto de Arca y el pueblo compacto en número de a cuatro a cinco mil personas, secundando sin contrariedad, este tributo de homenaje a la siempre Inmaculada Reina de Cielos y Tierra a quien sea dada la alabanza honor y gloria.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.— Los reales decretos de personal.

Gobernación.— Real orden disponiendo sea devuelta a la Compañía de seguros titulada Banco Vitalicio la fianza de 225.000 pesetas que tenía para dedicarse al ramo de accidentes.

— Otra desestimando una instancia de don Manuel Sánchez Benítez, reclamando se le tenga por parte entre los acreedores de la Sociedad francesa de accidentes del trabajo, titulada La Esperanza.

Instrucción pública.— Reales órdenes nombrando en virtud de oposición: auxiliares numerarios de la facultad de Medicina de Sevilla a D. Gonzalo Blanco y Fernández, D. José Yáñez Manteca y D. Guillermo Vilches y Romero; catedráticos de Derecho civil de la Universidad de Sevilla a D. Joaquín Dualde y Gómez, y de la de Zaragoza a D. Gil Gil y Gil, y catedrático de Historia universal moderna y contemporánea de la Universidad de Valencia a D. León Carlos Riva y García.

— Otras concediendo al conservador del Museo de Ciencias naturales de esta corte D. Antonio García, y al profesor del Colegio Normal de Sordomudos y de Ciegos D. Aquilino Ciervo una subvención para ampliar estudios en el extranjero.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Ante la Sección segunda de la Audiencia provincial se ha visto la causa de Santiago contra Francisco de Silva, por disparo de arma de fuego y Jesús Vázquez Roel.

Solicitó el fiscal la pena de tres meses de prisión correccional para el Silva y la de dos meses y un día de arresto mayor para el Vázquez.

El defensor de Silva, Sr. Dalonte intermó solicitando alternativamente y con arreglo a diversas circunstancias la absolución, la pena de un mes y un día de arresto o la de seis meses y un día de prisión correccional, y el defensor de Vázquez, Sr. Correal, pidió la absolución de su defendido.

Los académicos de Operto cuya llegada anunciábase para ayer no llegaron aun a Santiago.

Vendrán hoy en el tren correo y, por esta razón, el concierto que debía celebrarse esta noche se aplaza para mañana.

El concierto se celebrará en el teatro y comenzará a las ocho de la noche. Se registró por el programa que ayer hemos publicado.

En los primeros días de Enero marchará a Valladolid con objeto de poseerarse del mando del 7.º Cuerpo de Ejército, el Sr. Jiménez Castellanos que hasta ahora ha estado al frente de la Capitana general de Galicia.

No ha prosperado el propósito que había en el Cabildo Catedral de suprimir la orquesta de capilla.

Continuará, pues, como hasta aquí la orquesta prestando sus excelentes servicios en la Catedral.

Recomendamos a aquellos de nuestros abonados que precisen tarjetas de visita propias para esta época, vean las que se hacen en la imprenta de EL ECO DE SANTIAGO.

Terminaron en esta ciudad las oposiciones que vinieron realizándose para proveer escuelas de niños.

Han obtenido plaza los opositores siguientes:

1.º D. José Pueyo García, que solicitó la escuela de La Cañiza, al

2.º D. Luis Ferránlez Cabanas, la de Bayona.

3.º D. José Balazart Castro, la de Malpica.

4.º D. Francisco Bernardo Alvarez, la de Fonsagrada.

5.º D. Fermín Martínez Rodríguez, la de Cabral.

6.º D. José Barros Romero, la de Cerdado.

Felicitemos a los agraciados y al tribunal por la justificación con que ha procedido.

Hey se cantaron vísperas solemnes en la Catedral por ser mañana la fiesta de la Circunscripción del Señor.

El reglamento orgánico del Cuerpo de Carteros, que ha publicado en la Gaceta el ministro de la Gobernación, constituye una importante reforma, que ha puesto término a la confusión de derechos de los carteros, consolidándolos convenientemente, sin mengua de las atribuciones de los administradores y en bien del servicio.

Se crea en el reglamento una inspección eficaz de las carterías más importantes; se establecen garantías de suficiencia para el ingreso; se mejoran los sueldos; se depuran las faltas y los correctivos; se reforman los haberes de jubilación sobre bases racionales, y se adoptan medidas para que la transformación de plantillas se unifique en forma equitativa y sin perjuicio de ningún interés legítimo.

Mañana 1.º de Enero estará expuesto S. D. M. a la adoración de los fieles en la Capilla general de Animas en sufragio del alma de D. Manuel Bartolomé y Bartolomé, aplicándose al mismo objeto todas las misas laterales que se celebren en la referida Capilla.

La familia ruega a las personas piadosas se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos.

Según anuncio que publicó la Gaceta, la suprema asamblea de la orden de Carlos III ha acordado que se reparta la cantidad de 1.100 pesetas en socorros de 50 a 125 entre las viudas pobres de caballeros de dicha real orden, y a falta de ellas ó de número suficiente, entre las huérfanas de los expresados caballeros, solteras ó viudas.

Las instancias, acompañadas de los documentos justificativos, se dirigirán al señor ministro secretario de las órdenes, en papel de oficio de diez céntimos de peseta, admitiéndose hasta el 15 del próximo Enero.

Dicho donativo procede de la testamentaria del Ilmo. Sr. Irisarri, arzobispo de Cesárea.

La matanza de reses hebida en el maceo fué de dos vacas y 19 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.485 kilos de carne.

La Gaceta publica la convocatoria para oposiciones a médicos militares, que se celebrarán en 6 de Febrero.

El plazo para presentación de solicitudes expira en 31 de Enero.

Programa de las obras musicales que la música del regimiento de Zaragoza ejecutará mañana en el paseo de la Alameda, de doce a dos.

- 1.º Pasodoble.
2.º Mzurca.
3.º Preludio de la zarzuela «Los Borrachos».—Giménez.
4.º «Serenata chinesca».—H. Fleug.
5.º «El 23 de Noviembre».—Leroux.
6.º «Boston», vals.—Worsley.

Hemos recibido un ejemplar de las memorias presentadas por la junta directiva de la sociedad «Liga de amigos de la Coruña».

Agradecemos la atención al presidente de la referida sociedad.

Condenóse a Manuel Martínez Mella a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de hurto, en el Juzgado de Arzúa.

Hoy se dirigirá a los jueces de instrucción de esta provincia una circular recomendándoles que se esmeren en la confección de listas para jurados a fin de que estos nombramientos recaigan en personas de reconocida honradez y celo para el mejor cumplimiento de la alta misión que les está confiada.

En el mes de Enero próximo se reunirá el Colegio de abogados para la renovación de la junta.

Se dispuso la busca y captura del joven Julio Fuentes Cagide desaparecido de la casa paterna, en Coruña.

También se dispuso la de los inscriptos de Marina José Ramón Romero Ventoso y José María Gosende García, ambos pertenecientes al partido judicial de Noya y vecinos del Sen y Outeiro, respectivamente.

El Ayuntamiento de Santa Comba envió al gobernador civil para que le curse al ministro de la Gobernación, un expediente con objeto de imponer arbitrios extraordinarios.

Fué absuelto Juan Astiray Patiño, contra el que el Juzgado de Arzúa seguía causa por lesiones.

Hállase vacante la plaza de veterinario titular de Abadía, dotada con 30 pesetas anuales.

Se le impondrá al nombrado la obligación de asistir a dos ferias que se celebran al mes para reconocer las carnes y animales destinados a la alimentación.

Mañana tendrá lugar en las Siervas de María, a las diez de la mañana una misa cantada y a las cuatro y media de la tarde estará S. D. M. expuesto y se adorará al Niño Jesús.

San Manuel

Celebran mañana los días de su Santo el diputado a Cortes por este distrito Sr. García Prieto y el Senador por esta provincia Sr. Lluáres Rivas Astray.

El catedrático de Medicina Sr. Pinedo H. rva y el auxiliar de la misma facultad Sr. Varela Rade; los concejales Sres. Perairo, Valenciano y Larremendi.

El canónigo Sr. Caere; los curas párrocos Sres. Garabán y Ballesteros; los religiosos franciscanos reverendos padres Castellanos y Davess; los sacerdotes Sres. Mates y Bravo Samoré; los capitanes Sres. Carrera y Roldán; los comerciantes Sres. Ignacio González, Paerta, Cotos, Mallo, Neira Torrado y Garabal.

El notario Sr. Martínez Fernández; el depositario del Hospital Sr. Pifarré; el secretario del juzgado municipal señor Vázquez Castro; los propietarios Sres. Fuentes, Moreno García Pan, López y López, Casas Chico, Otero Bárcena, Rey Mallo, y de Andrés Pérez.

Los industriales Sres. Asoray, Pol, Calvo Lancel y Veiras; el teniente de Zaragoza Sr. Rueda; los Sres. Chiecharro, Casulleras, Torreira y Castro Rodríguez; el sobrestante municipal señor Barros Rebón y otros muchos que no recordamos en este momento.

A todos enviamos nuestra felicitación.

Mañana a las diez habrá en la iglesia de la Enseñanza una misa cantada.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le afligía el R. P. L. Rúa de la Compañía de Jesús.

El acreditado tablero Francisco Vázquez, que estuvo establecido en la plaza de abastos junto a las jaboneras vuelve a establecerse de nuevo, desde primero de año, en la casilla número des.

Dicho tablero ofrece al público carnes nuevas y buenas.

Esta mañana, después de celebrado el funeral de entierro en la Iglesia parroquial de Santa María Salomé, fué conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa señora doña María Gacordido y López.

Lo mismo al funeral que al acto de la conducción asistió numerosa concurrencia.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame más sentido.

Mañana como primer domingo de mes se celebrará en la capilla de la Real e Ilustre cofradía del Rosario misa solemne a las diez, procesión y salve cantada.

Se suplica la asistencia.

José María Paredes

Participa a todos sus favorecedores, haber sabido con algusto, que uno de sus operarios se permitió repartir tarjetas felicitando Pascuas tomando de su cuenta a todos los compañeros del establecimiento, sin que fuera autorizado para ello, y menos por el que suscribe, por tenerle prohibido; haciendo presente esta aclaración para que no vuelva a ser sorprendido ninguno de los muchos que lo han sido, dándoles a todos por la dafarancia que tuvieron, las más atentas gracias.

Se nota en los estances la falta de sellos de correos de quince céntimos.

OSTRAS

Frescas, se sirven diariamente en el comercio de POMBO:

Rúa Nueva y Huérfanas

León Peluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

Gacetillas

PORVENIR

La Teneduría de Libros por partida doble con toda la serie de conocimientos necesarios y el título de Tenedor de Libros en tiempo muy limitado y sin separarse de su domicilio para estudiar.—Dirigirse al Director de la Escuela Politécnica de Barcelona.

Por qué la Emulsión Scott cura

Si a pesar de todos los cuidados ve usted que su hijo sigue enfraqueciendo, delicado y que ningún remedio logra mejorarle, no por eso debe usted desesperar; aun queda un remedio a probar, y ese es la Emulsión Scott, que nunca falla. La carta que sigue, confirma esta verdad.

Madrid 11 de Abril de 1903. Muy Sres. míos: Mi hija Concha, de tres años de edad, estaba en un estado de debilidad tan grande que sus piernas apenas podían sostenerla; flaca, de mal color y anémica, sin ganas de comer, se estaba materialmente consumiendo. No pudiendo hacer tomar el Aceite, probamos la Emulsión Scott, la que tomó sin dificultad, y gracias a ese buen remedio pronto la mejoría se manifestó. Ahora la niña está perfectamente bien de salud, ágil y alegre, come admirablemente, está gordita y con muy buen semblante, como si nada hubiera tenido. De ustedes atento y S. S.



CONCHA REBOLLO.

Ronda de Atocha, 22. La Emulsión Scott es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao perfecta; y, por consiguiente, ninguna otra puede compararse con la de Scott. Por esta razón, hará usted muy bien al empezar su tratamiento, haciéndolo con la Emulsión Scott verdadera, en vez de hacerlo con imitaciones. Con ella, tiene usted la garantía absoluta de que toma el mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, de Noruega. Repetidos experimentos clínicos han probado que la Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el simple aceite de bacalao. Este es nauseabundo y de difícil digestión. La Emulsión Scott es, al contrario, tan agradable de tomar como la leche; ayuda a la digestión de los otros alimentos y regulariza las funciones de todo el aparato digestivo. Además del aceite medicinal, en ella se hallan también los hipofosfitos de cal y sosa, que son los reconstituyentes de los nervios y de los huesos.

La Emulsión Scott es excelente también y de efectos rápidos, para reconstituir las fuerzas después de las enfermedades graves y muy particularmente en la convalecencia de las fiebres tifoides. La Emulsión Scott alimenta y remedia a la vez; imparte a todo el sistema nueva vida y vigor con el aumento de sangre nueva y rica.

Un frasco de nuestra será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marqué, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Los liberales y el Poder

La reunión.—Quién presidió.—Los que hablaron.

Madrid 30 (19)

Se celebró la reunión de exministros demócratas en casa del Sr. López Domínguez.

Asistieron 22 y presidió el Sr. Montero Ríos.

Hablaron los Sres. Canalejas, Marqués de la Vega de Armijo, Villanueva, Groizard, Navarro Reverter, Guillón y otros.

La reunión termina ahora y, según dicen los reunidos, en ella reinó completo acuerdo.

Nota oficial.—Su contenido

Madrid 31 (8)

Los exministros demócratas han facilitado a la prensa una acta oficiosa dando cuenta de los acuerdos adoptados.

Dice la acta que, fijas a la pura doctrina constitucional, discutirán la última crisis en las Cámaras.

Respecto a su actitud futura, entienden que el llamamiento del partido democrático al poder sin estar votados los presupuestos para 1905, sería un dificultad.

Si el llamamiento se retrasase hasta después de las elecciones provinciales, que son la base para constituir la parte electiva del Senado la dificultad se convertiría en imposibilidad para encargarse del Gobierno.

Nuevos informes.—Los descontentos.

Estuorcos de algunos.

Madrid 31 id. id.

Se sabe que la discusión que tuvieron los demócratas fué muy accidentada.

En algunos momentos se temió no se conformaba con el criterio de algunos respecto a la futura campaña parlamentaria.

Tuvieron que hacer grandes esfuerzos para evitar que abandonase la re-

La Amuebladora

30 y 32, Rúa del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanos y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lezass; Artísticos bronces, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

unión antes de que se adoptasen los acuerdos. Después se convino en ocultar á los periodistas esta parte de la reunión.

Un síntoma.—Lo del Vaticano

Madrid 31 (id. id.) El síntoma del desacuerdo que nació en la reunión se ha observado en el *Heraldo*. Este periódico relata lo ocurrido conforme al contenido de la nota oficial y al tratar del debate Parlamentario dice que, en la discusión del Convenio con el Vaticano, la minoría del Congreso obrará con absoluta independencia.

Recobando el poder.—Por que lo piden.

Madrid 31 (id. id.) También el *Heraldo* publicó anoche un artículo que está siendo muy comentado. En dicho artículo estudia espichosamente la situación del partido conservador para terminar asegurando que el gobierno actual es interino porque no representa á la mayoría. Luego expone los problemas cuya resolución interesa al País y señala la cuestión de Marruecos el viaje del Rey al extranjero y su próxima boda. Dice que cada uno de estos asuntos encierra importancia muy grande y no puede resolverse un Gobierno interino razón por la cual se impone un pronto cambio de política.

Varias noticias

Fugados capturados.—Los del coche celular.

Madrid 31 (8.) Anoche fueron detenidos en esta corte los dos individuos que se fugaron del coche celular cuando eran conducidos á las Salesas.

El Sr. Romero Robledo.—Lo que se le atribuye.

Madrid 31 (id. id.) Se atribuye al Sr. Romero Robledo la opinión de que al Gobierno del señor Azeárraga le será muy difícil resistir una campaña parlamentaria. Muéstrase, sin embargo, partidario de que vivan todo lo posible las actuales Cortes.

Foco luminoso.—El planeta Júpiter

Madrid 31 (10) Anoche volvió á ser observado en esta corte el foco luminoso que el público creyera la noche anterior era el globo *Alectán*. El citado foco resulta ser el planeta Júpiter.

DISPOSICIONES OFICIALES

En la Gaceta.—Los presupuestos.—Cátedras.

Madrid 31 (11'30) La *Gaceta de Madrid* de hoy publica un real decreto prorrogando los presupuestos generales para el próximo año.

También publica dos reales órdenes para la provisión de las cátedras de Historia Natural del Instituto de Mañón y la de Matemáticas del de Coruña. Ambas cátedras se provistarán por concurso de traslado.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números agraciados.—Donde se vendieron.

Madrid 31 (id. id.) URGENTE.—En el sorteo de la lotería que hoy se celebró en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes: Con 150.000 pesetas 17.707, Madrid. Con 60.000 pesetas 2.914, Barcelona.

Con 40.000 pesetas	20.189, Barcelona.
Con 15.000 pesetas	31.738, San Sebastián.
Con 3.000 pesetas	32.303.—21.609.—34.009.—26.982.—7.760.—3.780.—18.681.—24.341.—3.913.—26.513.—25.779.—34.845.—8.597.—20.977.—6.603.—18.852.—13.366.—14.159.—17.808.—23.947.—4.063.—34.263.—13.839.—14.226.—18.607.—12.562.—11.304.—12.773.—3.793.—18.108.—3.793.—3.945 y 6.695.

SITUACIÓN DE MARRUECOS

Noticias oficiales.—Cónsules extranjeros. Madrid 31 (14'30), Los telegramas oficiales recibidos en el ministerio de Estado y relativos á la situación de Marruecos dicen que continúa siendo la misma. Añaden los despachos que los cónsules de Alemania, Italia y España no saldrán de Fez.

PORT-ARTHUR

Rusos evacuando.—La parte nueva.—Ocupación japonesa.

Madrid 31 (14'30) Telegramas recibidos en París dicen que los rusos han evacuado la parte nueva de Port Arthur. Dicha parte fué ocupada por los japoneses. Los rusos abandonaron aquella parte de la plaza por temer que se hiciese minada y que pretendiesen volarla los japoneses.

Lo que se dice.—Inminente rendición.

Madrid 31 (15) Los telegramas de origen ruso y los de procedencia japonesa coinciden en dar como muy grave la situación de Port Arthur. Creese inminente la rendición total de la plaza.

Habla un Ministro

El de la Gobernación.—Comentarios á una reunión.—Impacienclas inespigables.

Madrid 31 (15) El ministro de la Gobernación al recibir hoy á los periodistas comentó la reunión que ayer celebraron los demócratas. Dijo que no comprende las impacienclas de los demócratas por ocupar el Poder. El Marqués de Vadillo añadió que mientras más duren en el Poder los conservadores más vivirá después los demócratas.

Ultima Hora

Las Azucareras.—Su cotización.

Madrid 31 (id. id.) Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios: Las preferentes á 105'00. Las obligaciones á 98'85. Las ordinarias á 00'00.

URGENTE BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.		
	DIA 30	DIA 31
4 por 100 interior.	77'57	77'60
Id. fin corta, firme.	77'60	77'77
5 por 100 amortizable	97'75	97'70
ACCIONES		
Banco de España..	464'00	464'00
C.º Arrind.º Tabacos	416'00	416'00
CAMBIOS		
Paris, vista.	34'55	34'45
Londres, vista.	00'00	33'79

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 90'90.

ANUNCIOS

Desde 1.º de Enero se arrienda el bajo y primer piso del Cantón del Toral núm. 7. En la misma dan razón.

Se arrienda el bajo de la casa número 24 de la Virgen de la Cerca. En la misma casa informarán.

ARRIENDO Se arrienda el piso principal de la casa número 4 de la Algalia de Arriba. En la Senra 15 informarán.

SE TRASPASA el antiguo y acreditado comercio la «Elegancia» de sombreros de señora y niños por no poder atenderlo su dueña. Preguntarlo, 22.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa señalada con el número 5 moderno y 3 antiguo de la calle de la Puerta de la Peña, de esta ciudad; habiendo de tener lugar la subasta el día 24 del próximo mes de Enero en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, de once á doce de la mañana; quien informará de precios y condiciones.

SUBASTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, libre de pensión é inscrita en el Registro. Informarán en la calle del Hórreo, número 18, donde obran los títulos y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa núm. 2 de la calle de San Benito del Campo de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 19 de Enero de 1905 en la Notaría de D. Jesús Castro, Raina 3, donde obran los títulos y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 7 de la calle de San Lorenzo. Del precio y condiciones informarán en la calle de Carretas número 26 de doce á dos de la tarde.

SUBASTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número tres del Campo del Gayo, con un trocito de terreno unido á la misma, de siete cuartillos de extensión. Tiene un pozo con agua potable y se halla inscrita.

El remate tendrá lugar de diez á doce de la mañana del día 31 del actual, en el despacho del Procurador D. Luis Villares (Literarios 2) en donde informarán del precio y condiciones, debiendo depositar el 10 por 100, para tomar parte en la misma.

VENTA VOLUNTARIA Tendrá lugar el día 15 de Enero próximo de diez á doce de su mañana, en el despacho del Procurador Villares, vendiéndose en ella la casa núm. 31 de la calle de San Roque, varias fincas rústicas sitas en los lugares de Silvalde (parroquia de San Félix de Solovio), Cacheiras, Riveira, Sixto y Monte del ayuntamiento de Teo, así como también varias pensiones y rentas pagaderas en esta ciudad, que gravan sobre fincas que radican en esta población, y en San Martín de Oroso, Santa Marina de Parada, y Santa María de Ordenes en el partido judicial del mismo nombre. Del precio y condiciones informarán en la oficina del mismo Procurador.

ESCRIBIENTE Se ofrece uno para trabajar una ó dos horas diarias. En esta redacción informarán.

INTERESANTE Comisiones, consignaciones de buques eguros marítimos, agencia general para recibir y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de Jesús Landeira RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Nueva Tablajería

El acreditado tablajero que estuvo establecido en la Plaza de Abastos, Juan Vázquez y sus hijos habrán el día 1.º de Enero próximo, una tablajería, en el Crucero de Ramírez, con gran rebaja de precios siendo la carne superior, y de primera calidad, y en donde el público podrá por sí mismo desengañarse que es imposible, comer carne tan barata y en tan buenas condiciones como la que este tablajero ofrece en su nuevo establecimiento.

PRECIOS

Carne de ternera sin hueso	á 0'90 céntis.
Id. con hueso	á 0'60 id.
Id. delantera.	á 0'50 id.
Carne vieja sin hueso.	á 0'85 id.
Id. id. con hueso.	á 0'55 id.
Id. delantera.	á 0'45 id.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rúa del Villar núm. 50, pral.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

TELÉFONO 61 LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA. Oxígeno Hielo y esterilización la autoclave de todos cuantos medicamentos se administran por la vía hipodérmica. Especialidades á precios reducidos. FIJENSE: Aguas de Carabaña y Loeches 0'65; Pastillas Merino 0'40; Parches porosos á 0'80 y 0'90; Elixir Saiz de Carlos 4 pesetas, Aguas de Villaza á 0'65 devolviendo el casco; y así todo.

CASAS REALES, 10, SANTIAGO

Emulsión López Caro

de aceite de Hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa. Es la mejor en su clase. Puede analizarse el mejor químico del mundo y obrando en conciencia dirá: Tiene el 80 por 100 de aceite puro, está perfectamente emulsionada, resulta inseparable y muy agradable de tomar; los hipofosfitos y glicerofosfatos que tiene son purísimos y por último diría que hasta la fecha no existe otra cosa mejor, como alimento, como tónico estimulante del desarrollo tanto de niños como de adultos débiles, desde el primer día de tomarla se come con más apetito y se recuperan las fuerzas. Un cuartillo 10 reales. Un frasco pequeño 1'25: uno grande 2'50 pesetas. CASAS REALES, 10, SANTIAGO: Por arrobas grandes descuentos. NOTA.—El que compre la del extranjero atenta contra la familia y contra sus intereses.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA MUERTE DEL PRESBITERO

Don Juan Bautista Calvo Blanco
Q. E. G. E.

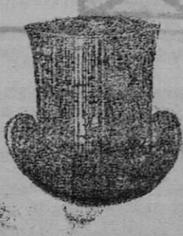
El Acto fúnebre, en sufragio por su alma, se celebrará en la iglesia conventual del Carmen de esta ciudad, á la hora de once del día 2 de Enero.

31 de Diciembre de 1904.

Las misas que en dicho día se celebren en la del Carmen se ofrecerán por el alma del finado, al estipendio de tres pesetas.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alejandría. (Italia).



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para admirar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

12, Rua del Villar, 12. — ARMERIA DE AREOSA

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

ENSEÑANZA GRATIS

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de la Coruña:

Coruña... Cantón Grande, 6 y 7.

Santiago... Rua del Villar, 12.

Ferrol... Calle de Sagasta, 6.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor

CAROLINAS

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Enero de 1905 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

ANIRAL DUPERRÉ

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Enero el nuevo y magnífico vapor

ANIRAL-RIGAUT

Admite carga y pasajeros. A los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa, sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles

El 16 de Enero se despachará para la Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

CASTAÑO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsito—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 17 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA VIDA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Trenta y cinco años de existencia Capital y existencias.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles á las que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 312.300.728'35, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.302.807'75.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la debida garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la responsabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tujero Pérez y Gil

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía

D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

ALANTA CRISTINA. 7



JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York—Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

Corrección de la miopía, hiperopia, astigmatismo simple y compuesto, astenopia y presbipia por medio de cristales apropiados.

Todo el que estime en algo su salud comprará sus lentes en EL ANTEOJO, Preguntoiro, 32, la única casa de Oritica Verdadera que hay en Santiago y en toda la región y recomendada por todos los señores Médicos.

Se construyen gafas y lentes montados al aire adecuados á la cara y nariz de cada uno.

Composiciones en lentes y gafas de todas clases.

Anteojo desde 50 céntimos hasta 50 pe setas.

Consultas gratis

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal. Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

Tarjetas al minuto precios económicos.

Objetos para regalos de boda y bautizo

La Dulce Alianza

Vinda é Hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 12.—SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsos, pianos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un número de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne francés, desde 4'50 pesetas botella.—Caramelo, almendras, legumbres y azúcares de todas clases y precios Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los generos que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para más informes dirigirse directamente á esta Casa, ó sus señores de Agentes

ANUNCIOS MAGICOS

Ante infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID

Gran Almacén de música pianos é instrumentos

Canuto Borea y Compañía

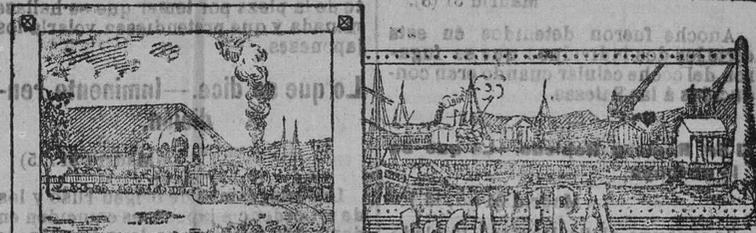
(Casa fundada el año 1861)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, todo de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Reznich. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 300 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios, á órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.



AGENCIA ESCALERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipages, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128 TELEGRAMAS—ESCALERA

NORDEEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 21 de Enero saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor MAINZ De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 7 de Enero de 1905 el magnífico vapor alemán

ERLANGUI

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á quarantena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarotes, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por camareros y camareras también gallegos.



Agencia Universal ANUNCIOS

España, Europa y América

1.ª de España — Fundada en 1877

ROLDÓS Y COMP

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Prepago de anuncios